

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4758 *HERMANOS LOSADA BRETOÑA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 126/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Enrique Vigo Iglesias contra "Hermanos Losada Bretoña, S.L. ", se ha dictado Decreto de fecha 15.2.2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 3.354,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 1 de marzo de 2012.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A120012881-1